



Desarrollo Urbano San Pedro

Permiso Anuncios (Tipo B6)
En pared y/o ventana

Documentos base solicitados: Aplica para todos los casos. En caso de no estar completa la documentación, no podrá recibirse la solicitud para su estudio.

Nombre	Descripción/Especificación	O	C
1. Solicitud por escrito	Escrito en formato libre dirigido al Titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano de San Pedro Garza García, Nuevo León, el Arq. Javier Alberto de la Fuente García, el cual deberá estar firmado por el interesado; además, señalará un domicilio para oír y recibir notificaciones dentro del área metropolitana del estado de Nuevo León, así como nombre de la persona física o moral responsable de la instalación o colocación del anuncio.	1	
2. Identificación oficial con firma y fotografía	Identificación del propietario, apoderado o representante legal, que puede ser licencia de conducir, credencial para votar o pasaporte (ambos lados), copia de cédula fiscal (RFC) ; o copia del documento migratorio tratándose de extranjeros.		1
3. Plano de localización	Croquis de ubicación del inmueble donde se pretende instalar el anuncio. A escala, indicando: dirección, entre calles, colonia o sector y número oficial.	1	
4. Fotocomposición a escala	Fotocomposición a escala del anuncio, con indicación de dimensiones y publicidad a exhibir.	1	
5. Comprobante de pago de derechos	Deberá de cumplir con un pago por inicio de trámite y comprobar el mismo mediante un comprobante de pago de la secretaría de tesorería y finanzas.		1
6. Comprobante de domicilio	Dentro del municipio, para recibir notificaciones, con una antigüedad no mayor a 3 meses.		1



Desarrollo Urbano San Pedro

Permiso Anuncios (Tipo B6) En pared y/o ventana

Documentos base solicitados: Aplica para todos los casos.

Nombre	Descripción/Especificación	O	C
7. Autorización del propietario para instalación	Copia del convenio, contrato de arrendamiento, título de propiedad, o cualquier otro documento en el que el propietario del predio donde se pretende instalar el anuncio, o de quien ejercite los derechos de uso, dominio o posesión, autorice su instalación, copia que debe estar debidamente certificada o pasada ante la fe de Notario Público con ratificación de firmas; o en su caso presentar original y copia para su debido cotejo.	1	
8. Autorización en caso de Régimen de Propiedad en Condominio	En el supuesto de que el inmueble donde se pretenda instalar el anuncio se encuentre bajo régimen de propiedad en condominio legalmente constituido, la solicitud del permiso deberá estar firmada por la totalidad de los copropietarios, o en su caso por quien tenga la administración y poder para representarlos;	1	
9. Licencias y autorizaciones relativas al lote o predio	Copia de la licencia de uso de suelo o uso de edificación para actividad comercial o de servicios, o cualquier otro documento oficial que demuestre que el predio cuenta con uso de suelo. No estar sancionado con la suspensión en el otorgamiento de una licencia comercial o de servicios;		1
10. Pago de impuesto predial al	Documento con el que se compruebe que el inmueble en donde se pretende ubicar el anuncio, está al corriente en el pago del impuesto predial, hasta el momento de la solicitud de la licencia.		1
11. Detalle técnico de componentes y elementos	Detalle técnico de los componentes o elementos que contienen los anuncios tipo "B" a que se refiere el artículo 16 de este reglamento, con excepción del señalado en su inciso c) y los descritos en el artículo 24 incisos d), e) y f) de este reglamento.	1	



Desarrollo Urbano San Pedro

Permiso Anuncios (Tipo B6) En pared y/o ventana

Documentos base solicitados: Aplica para todos los casos.

Nombre	Descripción/Especificación	O	C
11. Plano de fachadas	Debidamente aprobado y sellado por la autoridad competente en materia de desarrollo urbano, mismo que se presentará en original y copia para su cotejo;	1	1
12. Seguro de responsabilidad civil	Para anuncios señalados en el artículo 24 incisos d), e) y f) del reglamento de Anuncios para el Municipio de San Pedro Garza García , así como aquellos que estén soportados o sustentados en una estructura.	1	

Documentos adicionales solicitados: aplican para ciertos casos.

O: Original, C: Copia

Utilice el cuadro para marcar si aplica en su caso↓

Para el caso de persona moral:

A1	Acta Constitutiva	El acta deberá estar inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el Instituto Registral y Catastral del Estado que corresponda.	1
----	-------------------	--	---

Especificaciones para su diseño e instalación, dependiendo al caso especificado:

- a) Alinearse con la especificaciones definidas en las Tablas del Art. 24 y 32 Bis 2 del Reglamento de Anuncios para el Municipio de San Pedro Garza García.

Especificaciones para su diseño e instalación, en caso lotes o predios en el DDE o polígono de actuación Centro Valle, franja de enseres :

- a) Alinearse con la especificaciones definidas en el artículo 185 Bis 2. del Reglamento de Zonificación y Uso del Suelo de San Pedro Garza García.
- Programa una cita para Asesoría vía telefónica a los teléfonos: 81 8478 2935, 81 8478 2073 y 818478 2932, mencionando el nombre, teléfono y correo electrónico de la persona que se presentará a la cita, así como el expediente catastral y el tipo de trámite que se pretende realizar.
La cita es intransferible y solamente se atenderá a la persona que se registró en la misma.
 - Consulta reglamentos aplicables dentro de nuestro municipio <https://sanpedro.gob.mx/reglamentos>
 - El fundamento legal de los presentes requisitos es de conformidad con el Reglamento de Anuncios para el Municipio de San Pedro Garza García y con la Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano para el Estado de Nuevo León vigente.**